

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	38 del 05 de marzo de 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR, el Acta 37 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 21 de febrero de 2020, sin observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, SUSPENDER el punto dos, es decir suspender el "Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde de la suscripción del CONVENIO NO. 001-2020-SERMAA-EP DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ANTONIO ANTE SERMAA-EP (COBRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA), para una próxima sesión hasta la presentación de toda la documentación habilitante;</p> <p>3. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR Y AUTORIZAR al señor Alcalde de la suscripción del CONVENIO NO. 05-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHALTURA.</p>	38 del 05 de marzo de 2020	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria	39 del 16 de marzo de 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR el Acta 38 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 05 de marzo de 2020, sin observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto en donde emite el Informe favorable a favor del señor MIGUEL ÁNGEL NIETO PAREDES, respecto de la legalización del predio posesorio en aplicación del Art. 12, numeral 5, de la Tercera Reforma a la Ordenanza que regula los procesos de titularización administrativa para incorporar bienes inmuebles vacantes o mostrencos al Patrimonio Municipal, y predios urbanos en posesión de particulares, regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno urbano y rural provenientes de errores de cálculo o medición y adjudicaciones forzosas.- Consecuentemente, el Concejo Municipal en Pleno resuelve, por unanimidad, aprobar la Resolución de Titularización No. 02-GADM-AA-CM-2020 a favor del señor MIGUEL ÁNGEL NIETO PAREDES;</p> <p>3. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR la Adjudicación Forzosa Directa, de la faja de terreno de propiedad municipal, ubicada en el barrio Flores Vásquez, calle Vencedores y Panamericana E-35, parroquia Natabuela, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, de la superficie de 181,03m², a favor del Ingeniero MARCO VINICIO ANDRANGO DELGADO;</p> <p>4. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR la Declaratoria de Propiedad Horizontal a favor de la Empresa Pública "ECUADOR ESTRATÉGICO", (Programa casa para todos "ALEGRÍA LA DOLOROSA"), ubicada en el sector la Dolorosa, calle La Primavera S/N y proyección de calle las Vertientes, parroquia Atuntaquí, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura;</p> <p>5. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, SUSPENDER este punto "Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde de la suscripción del CONVENIO N° 06-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ANTONIO ANTE" para una próxima sesión de Consejo, hasta tanto se presente toda la documentación solicitada.</p>	39 del 16 de marzo de 2020	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria	02 del 23 de marzo de 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por mayoría absoluta de los presentes, APROBAR Y AUTORIZAR al señor Alcalde de la suscripción del CONVENIO N° 06-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ANTONIO ANTE;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta de los presentes, APROBAR el Informe de las acciones tomadas por el GADM-AA en el transcurso de los días de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.</p>	02 del 23 de marzo de 2020	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria	03 del 31 de marzo de 2020	Link para descargar el Acta	<p>1. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR el Acta 02 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el lunes 23 de marzo de 2020, sin observaciones;</p> <p>2. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR Y AUTORIZAR al señor Alcalde de la suscripción del CONVENIO N° 07-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD 10D02 ANTONIO ANTE-OTAVALO DEL MINISTERIO DE SALUD, HOSPITAL BÁSICO ANTONIO ANTE, con las correspondientes observaciones;</p> <p>3. Se RESUELVE, por mayoría, AUTORIZAR al señor Alcalde la entrega de los insumos solicitados por el Hospital "Antonio Ante" para mitigar la pandemia por el COVID-19 en el cantón Antonio Ante;</p> <p>4. Se RESUELVE, por mayoría absoluta, APROBAR Y AUTORIZAR al señor Alcalde de la suscripción del CONVENIO N° 08-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ANTONIO ANTE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN ANTONIO ANTE POR DECRETO EJECUTIVO 1017, con las correspondientes observaciones.</p> <p>5. Se RESUELVE, por mayoría, APROBAR Y AUTORIZAR al señor Alcalde de la suscripción del CONVENIO N° 09-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ANTONIO ANTE, con las correspondientes observaciones.</p>	03 del 31 de marzo de 2020	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local					Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/03/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Ab. Mónica Carrera		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				monicarrerav@hotmail.es		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(06) 2991670 EXTENSIÓN 126		